

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, planteó el pasado 15 de abril de 2023 durante su participación en un acto público que “todas nuestras reformas se resumen en una: dignificar las condiciones de vida de la mayoría”. Entre otros ámbitos, el presidente del Gobierno afirmó que “dignificamos la sanidad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Puede concretarse desde el Gobierno alguna medida real que haya impulsado, liderado, coordinado, puesto en marcha... desde junio de 2018 con la que ejemplificar en términos tangibles la afirmación realizada por el presidente del Gobierno de que “dignificamos la sanidad”?

De ser así, ¿Qué medidas se han impulsado, liderado, coordinado, puesto en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué han consistido exactamente

esas medidas? ¿Se han consensuado realmente el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de tecnología sanitaria, de la sanidad privada...? ¿Cuáles han sido los avances reales y tangibles en términos de salud para los españoles generadas por esas medidas? ¿Y en términos de funcionamiento del Sistema Nacional de Salud?

De no ser así, ¿Por qué razones? ¿Se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... alguna medida para hacer efectiva la afirmación realizada por el presidente del Gobierno de que "dignificamos la sanidad" en lo que resta de legislatura? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de tecnología sanitaria, de la sanidad privada...?

Madrid, 8 de mayo de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL